

SEMINARIO PRESENCIAL

**DERECHO  
COLECTIVO**  
*del Trabajo*



# OBJETIVOS

## *del Programa*

Este seminario presenta una visión actualizada de las disposiciones legales que regulan la formación y funcionamiento de los sindicatos y las obligaciones de la empresa en esta materia. También analiza la normativa vigente en materia de negociación colectiva, derecho a huelga y arbitraje, y las formalidades del contrato colectivo y el convenio colectivo. Su contenido considera también el análisis de las facultades y los criterios de fiscalización de la Dirección del Trabajo y otros órganos jurisdiccionales y proporciona una descripción de los principales indicadores sobre este proceso.

Dirigido a personas que estén involucradas en la Negociación Colectiva

# CONTENIDOS

## *del Programa*

### *I. Organizaciones Sindicales*

Derecho de sindicación  
Cambios en los quórum de constitución de sindicatos  
Norma de género en la integración del directorio sindical  
Necesidad de reforma de Estatutos por la dictación de la ley N° 20.940  
Cambios de sindicato: Efectos en los instrumentos colectivos  
Obligación de Información Continua de las Organizaciones Sindicales  
Nuevas Prácticas antisindicales y sus sanciones  
Fuero sindical y otras prerrogativas sindicales  
Extensión de Beneficios

### *II. Negociación Colectiva*

Titularidad sindical  
Eliminación de la negociación colectiva semireglada (Grupos Negociadores)  
Nuevo status negociador de los Sindicatos Interempresas  
Negociaciones con Federaciones y Confederaciones  
Modificaciones al Procedimiento de Negociación Colectiva  
Derecho a Huelga  
Prohibición de reemplazo  
Adecuaciones Necesarias  
Servicios Mínimos y Equipos de Emergencia  
Pactos sobre Condiciones Especiales de Trabajo



Relator  
**Andrés  
Naudón**

Es Abogado de la Universidad Central de Chile, en la cual ha sido Profesor Titular de las Cátedras de Derecho del Trabajo y Seguridad Social durante 25 años. Entre los años 2012 y 2015 fue Decano de dicha Facultad de Derecho y anteriormente Director del Departamento de Derecho Económico y del Trabajo. Además es “Magíster en Derecho Laboral”, por la Universidad Adolfo Ibáñez y ha realizado cursos de perfeccionamiento en Estados Unidos de Norteamérica. Ha escrito libros y publicaciones y dictado diversos seminarios de su especialidad, y asesorado distintas empresas en materias laborales, corporativas y comerciales.

# INFORMACIÓN

## *e inscripciones*

<b>Fecha de inicio</b>	Miércoles 22 de mayo de 2024
<b>Fecha de término</b>	Lunes 27 de mayo de 2024
<b>Días</b>	Lunes y miércoles
<b>Horario</b>	8:45 a 12:45 hrs.
<b>Duración</b>	8 horas (2 sesiones de 4 horas cada una)
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Lugar</b>	Sede ICARE (Av. El Golf 40, Santiago, Las Condes, RM)
<b>Valor general</b>	\$238.000
<b>Valor Socios de ICARE</b>	\$169.000
<b>Descuentos</b>	15% de descuento por 3 o más inscripciones
<b>Código Sence</b>	12-38-0585-76

**+ INFO  
& INSCRIPCIONES**

### **INSCRIPCIONES A:**

Capacitación ICARE Ltda.

RUT: 76.619.580-6

Teléfonos: 22280 5311 - 22280 5329

Email: [seminarios@icare.cl](mailto:seminarios@icare.cl)